



**MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Intervención de Costa Rica en el V Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo

Embajador Saúl Weisleder, Representante Permanente Alterno
66° período de sesiones de la Asamblea General
Nueva York, 7 de diciembre de 2011

(Cotejar con la alocución)

Muchas gracias señor Presidente. Costa Rica se adhiere a la intervención realizada por Argentina en nombre los países miembros del G77 y China y se permite hacer algunas apreciaciones en calidad nacional.

La agenda de financiamiento para el desarrollo cubre una amplia gama de temas y está íntimamente ligada y es fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La implementación de los compromisos asumidos en Monterrey y Doha es primordial para los países en desarrollo y en este sentido, hacemos un llamado urgente y necesario para concluir exitosamente la Ronda de Doha. Para ello es fundamental que todos los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) muestren flexibilidad y voluntad política para superar el impasse en las negociaciones actuales. Sin un consenso sobre la Ronda de Doha y su Agenda de Desarrollo, incluido el Entendimiento de Solución de Diferencias, será prácticamente imposible garantizar en el tiempo el cumplimiento de las normas de la OMC y hacer efectivos los compromisos adquiridos por la Comunidad Internacional para generar nuevas oportunidades de comercio internacional.

La realización de este V Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo no pudo tener un mejor momento. El entorno económico actual requiere de un esfuerzo especial de esta Organización y de nosotros, los Países Miembros, para buscar nuevos abordajes, más prácticos, realistas y coherentes para mejorar la movilización de los recursos financieros para el desarrollo. En ese sentido, creemos que una coordinación estrecha y transparente entre todos los actores involucrados dentro y fuera del Sistema de Naciones Unidas es esencial si queremos avanzar en este tema fundamental.

Señor Presidente,

Costa Rica siempre ha entendido que cada país es responsable de su propio desarrollo económico y social, pero también que estos esfuerzos nacionales deben acompañarse y complementarse con el apoyo de la comunidad internacional. En este sentido, el Sistema de las Naciones Unidas cumple un papel crucial en la reflexión y la búsqueda de soluciones conjuntas y creativas para el Financiación para el Desarrollo.

Seguimos acarreado pesos importantes que nos impiden avanzar hacia un desarrollo sostenible. Nos preocupa que aún son pocos los países desarrollados que cumplen con destinar el 0,7% del producto interno bruto a la Ayuda Oficial para el Desarrollo. Esto, aunque no es evidente a primera vista, perjudica a todos los países, pues retrasa el avance de los países en desarrollo y por tanto reduce las oportunidades de unos y otros. Esta ha sido una razón para que la cooperación internacional haya venido siendo reducida en los países de ingreso medio. Costa Rica ha sufrido de forma directa un descenso sistemático de la cooperación no reembolsable en las últimas décadas, producto precisamente de estas limitaciones y a su clasificación como país de renta media. Si bien entendemos que dicha ayuda debe estar centrada en los países más vulnerables, no debería excluir a los de renta media que, gracias a su esfuerzo y sacrificio, han avanzado hacia mayores niveles de desarrollo, pero que aún enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Con esto queremos reiterar la importancia de hacer un tratamiento diferenciado para con los países de renta media, tomando en cuenta que cada país es responsable de su propio desarrollo. Costa Rica considera contraproducente mezclar los criterios de la asignación de la cooperación internacional, las modalidades y los tipos para todos los países, dado que esto sólo suscita, como lo hemos evidenciado, una competencia innecesaria e inadecuada de los recursos de la cooperación internacional. No queremos replicar las modalidades tradicionales de cooperación, sino promover una verdadera asociación de partes, respetuosa y equilibrada, donde se potencie el liderazgo y la apropiación por parte del socio receptor, concretamente en la transferencia del conocimiento y en la generación de capacidades.

En este sentido, es fundamental diseñar un mecanismo de trabajo y análisis del financiamiento para el desarrollo adaptado a los países de renta media. Ante la ausencia de un proceso de análisis y discusión sobre cuáles son las modalidades y los mecanismos más efectivos para atender las necesidades particulares de los países de renta media, nos parece conveniente postergar cualquier decisión que pretenda "graduar" a estos países de la ayuda para el desarrollo. Para Costa Rica eso significaría aumentar el umbral de graduación y

generar una discusión seria en donde cada país pueda exponer su situación y proponer modalidades más coherentes de medición de la pobreza y de atención a las necesidades más apremiantes.

En materia de cooperación Sur-Sur y triangular, queremos reconocer el esfuerzo de aquellos países en desarrollo que, pese a sus propias limitaciones y en un entorno de crisis financiera y económica global, continúan cooperando con el desarrollo de otros países. No obstante, como lo hemos expresado en varios foros, estos esquemas de cooperación no sustituyen al esquema tradicional Norte-Sur, sino que lo complementa.

Señor Presidente,

Recordemos que en los países de renta media reside la mayoría de la población pobre del mundo, de modo que si se quiere erradicar la pobreza deberá considerarse a estos países dentro de los planes de cooperación. Es necesario también tener muy presente que los logros económicos y sociales obtenidos por estos países están expuestos a cambios negativos en el entorno económico y a fenómenos naturales. Esto justifica el reclamo por mantener la cooperación para el desarrollo hasta que se dé una sólida consolidación de los logros alcanzados.

Los recursos de la cooperación para el desarrollo deben ser constantes, verificables y predecibles. Entendemos también que son solo una pequeña parte de todos los recursos que se requieren para atender el desarrollo, la exclusión y la desigualdad en nuestros países, y que además, la parte más importante debe venir de recursos nacionales. También entendemos que debe existir transparencia y rendición de cuentas en el uso de todos los recursos.

Señor Presidente,

Hoy, a casi 10 años desde que acordamos el Consenso de Monterrey y tres desde la Declaración de Doha, las metas que nos congregan son tristemente las mismas de entonces: erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible, al tiempo que avanzamos hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y la inclusión. Es claro que no avanzamos como debiéramos y esto nos debe llamar a la reflexión y a la búsqueda de nuevos abordajes tanto en el plano interno como internacional.

Muchas gracias.